

## INFORME DE COMISARIO

“OTHERIMAGES S.A.”

EJERCICIO 2010

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar mi informe como comisario de la compañía “OTHERIMAGES S.A.”, según Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía mediante Resolución N° 92.1.4.3.0014, del 18 Septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial N° 44, del 13 de Octubre del mismo año.

- 1.1 Declaro que se ha dado cumplimiento por parte de la Administración de la compañía, a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 1.2 He analizado los procedimientos de control interno de la compañía y los considero adecuado y en correspondencia con los criterios contables y recomendaciones de la Auditoría.
- 1.3 Declaro que las cifras presentadas en los Estados Financieros, están en correspondencia con las registradas en los libros de Contabilidad, los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (P.C.G.A.). Ya que en mi opinión los Estados Financieros de **OTHERIMAGES S.A.**, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones por el ejercicio económico del 2010.
- 1.4 Declaro de manera expresa, que el desempeño de mis funciones ha sido con sujeción a las atribuciones y obligaciones determinadas en el contrato social de la Compañía, así como con observancia de las tipificadas en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Dejo en ésta forma, cumplido con el informe que como Comisario de la Compañía me corresponde.

Atentamente,

  
Econ. Alfredo Tomalá Rodríguez  
COMISARIO  
Reg. # 14.033



Guayaquil, Abril 25 /2011